



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00302446- -UNC-ME#BIMO

---

VISTO

Lo solicitado por el Departamento de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, referente a la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de Laboratorio; para un periodo aproximado de 4 a 6 meses del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que del orden 58 al orden 60 del expediente de referencia, se agregan los presupuestos solicitados de los proveedores FERRER SA CUIT 30-59088091-0; BIO RED SA CUIT 30-65922530-8 y BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. CUIT 30-70765329-5;

Que en el orden 61, se agrega el listado de insumos requeridos y el cuadro comparativo de cotización; y la compra se realiza conforme a requerimiento, disponibilidad y mejor oferta;

Que la Dirección de Administración informa a orden 62 que existe disponibilidad presupuestaria para afrontar la erogación por la suma total de Pesos Siete Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Ocho C/24/100 (\$ 7.187.388,24);

Que el gasto se encuadra dentro de lo establecido en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la Universidad Nacional de Córdoba en su artículo 2° punto VII, modificada por la OHCS 7/2021 y la RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL SECRETARIO DE

## BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

### R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la compra de insumos necesarios para el normal funcionamiento del Servicio de Laboratorio de la Dirección de Salud Estudiantil, para un periodo aproximado de 4 a 6 meses del corriente año.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a la Dirección de Administración a efectivizar el pago por un importe total de Pesos Siete Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Ocho C/24/100 (\$ 7.187.388,24), a los proveedores según detalle:

FERRER SA CUIT 30-59088091-0 – Pesos Un Millón Ciento Cuarenta y Nueve Mil Trescientos Sesenta C/00/100 (\$ 1.149.360,00)

BIO RED SA CUIT 30-65922530-8 – Pesos Dos Millones Veintitrés Mil Setecientos Ochenta y Tres C/78/100 (\$ 2.023.783,78)

BERNARDO LEW E HIJOS S.R.L. - CUIT 30-70765329-5 – Pesos Cuatro Millones Catorce Mil Doscientos Cuarenta y Cuatro C/46/100 (\$ 4.014.244,46).

ARTÍCULO 3º: Imputar el egreso por un importe total de Pesos Siete Millones Ciento Ochenta y Siete Mil Trescientos Ochenta y Ocho C/24/100 (\$ 7.187.388,24), a la Partida Presupuestaria:

A.0001.047.000.001.11.07.04.00.01.00.2.5.2.0000.1.21.3.1

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese al Director General Operativo, al Dpto. de Laboratorio y Dpto. de Administración de la Dirección de Salud Estudiantil, y a la Dirección de Administración. Cumplido, archívese.

**vb**